DECRETO ALCALDICIO Nº 714 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 11 MAR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según decreto Nº 250.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la ley Nº 19.880, sobre procedimientos administrativos.

El Decreto Alcaldicio N°3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba presupuesto Municipal año 2024.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 610 de fecha 23.02.2024, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, **ID 3656-54-L124 Suministro de Servicio de Transporte, Programa Gestión Territorial".**

Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, Anexos Designa Comisión Evaluadora de ofertas, la que estará integrada por DIDECO, Encargada Programas Sociales, Encargada RSH, o quienes los subroguen.

El Memo N° 439 de fecha 06.03.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación pública ID Nº 3656-54-L124 **Suministro de Servicio de Transporte, Programa Gestión Territorial".** Adjunta Acta de Evaluación y sugiere adjudicar a la siguiente oferente Guillermo Alfredo Arenas Zuñiga, RUT [redacted]

D E C R E T O :

ADJUDIQUESE Licitación Pública **ID 3656-54-L124 Suministro de Servicio de Transporte, Programa Gestión Territorial"** al siguiente oferente:

NOMBRE OFERENTE	RUT	PUNTAJE
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	[redacted]	**90%**

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público de acuerdo al requerimiento del Programa Gestión Territorial.

IMPUTESE Impútese el gasto en la cuenta Nº 215.22.09.003.000.000 "Arriendo de Vehículos" Programa Gestión Territorial, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/TUS/KPM/kpm
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.-

FOLIO	1186
FECHA	02/03/24
HORA	9:27

		FECHA	HORA
	ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
	SECRETARÍA MUNICIPAL		
	SECPLA		
	DIDECO		
X	ADMINISTRACION Y FINANZAS		
	DEPTO. PERSONAL		
	DIRECCIÓN DE OBRAS		
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
	RENTAS		
	COMUNICACIONES		
	CULTURA		
	CONTROL		
	JURÍDICO		
	JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
	DAEM		
	DEPTO. DE SALUD		
	CONCEJO		
	MEDIO AMBIENTE		
	AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
	SECRETARIA ALCALDÍA		
	O.I.R.S.		
	SEGURIDAD PUBLICA		
	JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA 02-03-24
HORA 10:35

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MEMO: __439____/

MAT. : Solicita adjudicar licitación que se indica.

Requinoa, 06 de marzo 2024

DE : **SRA. THANNIA ULLOA SANCHEZ**
DIDECO

A : **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE

1. Mediante el presente, tengo a bien sugerir a usted adjudicación **Licitación Pública N° 3656-54-L124,** realizada a través del Portal Mercado Público para la contratación de **SUMINISTRO DE SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL"**, autorizada mediante Decreto Alcaldicio N°610 del 23.02.2024. De acuerdo a Acta de Evaluación adjunta, se sugiere al oferente que se detalla a continuación:

Línea	Nombre	Rut	Porcentaje
1	Guillermo Alfredo Arenas Zúñiga	[redacted]	90%

2. Impútese el gasto en la Cuenta N°215.22.09.003.000.000 Arriendo de Vehículos Programa Gestión Territorial, del presupuesto municipal vigente.

3. Se adjunta acta de evaluación, antecedente soporte electrónico y comprobante de la oferta.

4. Sin otro particular, saluda atentamente a usted;

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO

TUS/KPM/kpm
DISTRIBUCION
Alcaldía
Gestión Territorial
DIDECO

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE EVALUACIÓN
Licitación Pública ID Nº 3656-54-L124
"Suministro de Servicio de Transporte, Programa Gestión Territorial"

En Requínoa a 06 de marzo 2024, se ha realizado la evaluación de la Licitación Pública ID **Nº 3656-54-L124, "Suministro de Servicio de Transporte, Programa Gestión Territorial",** de acuerdo a lo indicado a través de **Decreto Nº 610 del 23 de febrero 2024,** para analizar, evaluar y proponer conforme a las Bases Administrativas y Técnicas**,** las ofertas más conveniente a los intereses municipales.

Durante el proceso de publicación no se presentaron consultas, por tanto no se generaron modificaciones en las Bases administrativas y técnicas.

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), se presentó una (1) oferta, la cual pasa a evaluación.

PROVEEDOR	RUT	OBSERVACIONES
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	[redacted]	SIN OBSERVACIONES

Se designó una Comisión Evaluadora mediante Decreto Alcaldicio, conformada por la Directora de Desarrollo Comunitario, Encargada Programas Sociales y Encargada del RSH, quienes se reunieron y conforme a los siguientes Criterios evaluativos levantaron la aludida Acta de Evaluación.

A Continuación se realizará el cuadro comparativo de ofertas según cada criterio de evaluación:

CRITERIOS	**Porcentaje**
A.- Precio	40%
B.- Experiencia	20%
C.- Hoja de vida del conductor	20%
D.- Año del vehículo	10%
E.- Documentos solicitados	10%

La comisión de evaluación realiza el análisis de manera global para la presente evaluación:

CRITERIO EVALUACIÓN A. Precio: (40%) Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente menor precio, asignándole puntaje y multiplicándose por el 40%.

Proveedor	**Precio oferta IVA incluido**	**Puntaje Total**	**Puntaje parcial (40%)**
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	[redacted]	100	40%

TERIO EVALUACIÓN B. Experiencia (20%) Se evaluará con mayor puntaje aquella oferta que presente más experiencia.

Proveedor	**Rut**	**Puntaje Total**	**Puntaje parcial (20%)**
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	[redacted]	100	20%

CRITERIO EVALUACIÓN C. Hoja de vida del conductor (20%) Se evaluará con mayor puntaje aquella oferta que no presente anotaciones.

Proveedor	**Rut**	**Puntaje Total**	**Puntaje parcial (20%)**
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	[redacted]	100	20%

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CRITERIO EVALUACIÓN D. Año vehículo (10%) Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente vehículo más actualizado en cuanto a su año.

Proveedor	Rut	Puntaje Total	Puntaje parcial (10%)
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	[redacted]	0	0%

CRITERIO EVALUACIÓN E. Documentación Requerida: (10%) Se evaluará con mayor puntaje a aquella oferta que presente todos documentos solicitados.

Proveedor	A1	A2	A4	A5	Foto vehic	Licenc Cond	Padrón	Perm Circula	Seguro	Rev. Técnica	Autoriza prestar servicios	Cert Ant.	CI	Puntaje total
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	5	5	5	5	10	10	5	15	10	10	10	5	5	10%

RESUMEN EVALUACIÓN:

Proveedor	C.A	C.B	C.C	CD	CE	Porcentaje Total
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA	40%	20%	20%	0	10%	90%

CONCLUSIONES:

1.- Según el análisis efectuado, basado en los criterios de evaluación de la Licitación " **Suministro de Servicio de Transporte, Programa Gestión Territorial",** se concluye **ADJUDICAR** al proveedor **GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA Rut** [redacted]

2.- Imputar el gasto que se irrogue a la cuenta 215.22.09.003.000.000 "Arriendo de Vehículos" Programa Gestión Territorial, del presupuesto municipal vigente.

Es todo cuanto se informa:

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO ASISTENCIALIDAD

KAREN POVEDA MARIN
ENCARGADA PROGRAMAS SOCIALES

I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

SUSANA DIAZ URZUA
ENCARGADA RSH

DECLARACIÓN JURADA POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, THANNIA ULLOA SANCHEZ, DIDECO, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 3656-54-L124, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado o del artículo 12, de la Ley N° 19.880, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

- Que no tendré contactos con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones regulado por el artículo 27 del reglamento de la ley N° 19.886. No aceptaré solicitudes de reunión, de parte de terceros, sobre asuntos vinculados directa o indirectamente con esta licitación, mientras integren aquélla. Del mismo modo, no recibiré ningún donativo de parte de terceros".

- Que mantendré confidencialidad respecto del desarrollo del proceso de evaluación y de la documentación respectiva, a la que solo corresponde tener acceso a los integrante

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Requinoa, 06 de marzo 2024

DECLARACIÓN JURADA POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, Karen Poveda Marín, Encargada Programa Asistencialidad, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 3656-54-L124, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado o del artículo 12, de la Ley N° 19.880, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

- Que no tendré contactos con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones regulado por el artículo 27 del reglamento de la ley N° 19.886. No aceptaré solicitudes de reunión, de parte de terceros, sobre asuntos vinculados directa o indirectamente con esta licitación, mientras integren aquélla. Del mismo modo, no recibiré ningún donativo de parte de terceros".

- Que mantendré confidencialidad respecto del desarrollo del proceso de evaluación y de la documentación respectiva, a la que solo corresponde tener acceso a los integrante

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
ENCARGADA PROGRAMA ASISTENCIALIDAD

KAREN POVEDA MARIN
ENCARGADA PROGRAMA ASISTENCIALIDAD
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Requinoa, 06 de marzo 2024

DECLARACIÓN JURADA POR PARTE DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Yo, Susana Diaz Urzúa, Encargada RSH, declaro bajo juramento:

- Que al momento de firmar esta declaración, no tengo ningún conflicto de interés en relación a los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 3656-54-L124, ni existe circunstancia alguna que me reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

- Que en el evento que un conflicto de interés o un hecho que me reste imparcialidad se hiciese patente con posterioridad a la presente fecha, me abstendré de participar en la comisión evaluadora e informaré inmediatamente de dicha circunstancia a mi superior jerárquico, a fin de ser remplazado por otro funcionario no afecto a aquella implicancia, en los términos del artículo 62, N° 6, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado o del artículo 12, de la Ley N° 19.880, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

- Que no tendré contactos con los oferentes, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones regulado por el artículo 27 del reglamento de la ley N° 19.886. No aceptaré solicitudes de reunión, de parte de terceros, sobre asuntos vinculados directa o indirectamente con esta licitación, mientras integren aquélla. Del mismo modo, no recibiré ningún donativo de parte de terceros".

- Que mantendré confidencialidad respecto del desarrollo del proceso de evaluación y de la documentación respectiva, a la que solo corresponde tener acceso a los integrante

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

SUSANA DIAZ URZUA
ENCARGADA RSH

Requinoa, 06 marzo 2024

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

REVISION ANTECEDENTES SOPORTE ELECTRONICO
PROPUESTA PÚBLICA ID: 3656-54-L124
"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMA GESTION TERRITORIAL"

En Requínoa, a 04 de Marzo, se procede a realizar la Apertura de la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMA GESTION TERRITORIAL",** Soporte Electrónico, según lo siguiente:

		OFERTA ADMINISTRATIVOS							OFERTA TÉCNICA		OFERTA ECONÓMICA
PROPONENTE	RUT	INDIV. OFERENTE ANEXO N°1	DECLARA. JURADA SIMPLE ANEXO N°2	COPIA C.I. PERSONA NATURAL	COPIA C.I. PERSONA JURIDICA	LICENCIA DE CONDUCIR	DOC. VEHICULO	FOTO VEHICULO	ESPECIFIC. TECNICAS	EXPERIENCIA ANEXO N°4	ANEXO N°3
GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA	[redacted]	adjunta	adjunta	adjunta	adjunta	adjunta	adjunta	adjunta	adjunta	adjunta	adjunta

Comisión Evaluadora
Thannia Ulloa Sánchez, Dideco
Karen Poveda Marín, Encargada Programas Sociales
Susana Díaz Urzúa, Encargada RSH

Fecha de Adjudicación: 08-03-2024 13:00:00

MercadoPublico

Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
lunes, 4 de marzo de 2024 Hora: 16:19:27
Código de su Oferta
08DA-8221-DFBA-A1F4-950D-AE8D-279D-C9CB-0BCA-3F99-149373169

Datos de la Adquisición 3656-54-L124

Nro. de Adquisición	3656-54-L124
Nombre	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMA GESTION TERRITORIAL
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Observaciones del Comprador	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMA GESTION TERRITORIAL
Contacto	MARIANELA ROJAS (marianelarojas@requinoa.cl)
Teléfonos	Fono: 56-72-2976275 - Fax: --
Fecha de Publicación	26/2/2024 15:03
Fecha de Cierre	4/3/2024 15:01
Fecha de Apertura	4/3/2024 15:02

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	Guillermo Arenas
RUT	[redacted]
Razón Social	GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SERVICIO DE TRASPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL
Descripción de la Oferta	SERVICIO DE TRASPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL
Fecha y Hora de Ingreso	4/3/2024 8:58

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	PERMISO DE CIRCULACION FURGON Y SEGURO.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	PERMISO DE CIRCULACION FURGON Y SEGURO.pdf	524 Kb	Ver
☐	revision tecnica 2024.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	revision tecnica 2024.pdf	1205 Kb	Ver
☐	LICENCIA DE CONDUCIR ALFREDO.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	LICENCIA DE CONDUCIR ALFREDO.pdf	229 Kb	Ver
☐	HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR 2024.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR 2024.pdf	709 Kb	Ver
☐	FOTOS FURGON GUILLERMO 2022.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	FOTOS FURGON GUILLERMO 2022.pdf	613 Kb	Ver
☐	PAPEL DE ANTECEDENTES 2024.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	PAPEL DE ANTECEDENTES 2024.pdf	340 Kb	Ver

1 2 3

☐ Seleccionar Todos

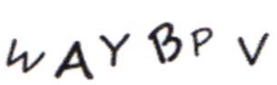

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Descargar seleccionados

Total de la Oferta $ 130.000

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	Ver

1

Clasificación ONU: 78101601 - Servicios de transporte por furgones, vagones

Especificaciones del Comprador: LINEA N°1 FURGON CON CAPACIDAD MINIMA DE 11 PERSONAS, PARA TRASLADO DE PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES EN TERRENO QUE SE REALIZAN A TRAVES DEL PROGRAMA GESTION TERRITORIAL

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	SERVICIO DE TRASPORTE DE PASAJEROS MINI BUS	65000	65000

2

Clasificación ONU: 78101601 - Servicios de transporte por furgones, vagones

Especificaciones del Comprador: LINEA N°2 FURGON CON CAPACIDAD MINIMA DE 11 PERSONAS, PARA TRASLADO DE PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES EN TERRENO QUE SE REALIZAN A TRAVES DEL PROGRAMA GESTION TERRITORIAL

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	SERVICIO DE TRASPORTE DE PASAJEROS MINI BUS	65000	65000

Total de la Oferta $ 130.000

Imprimir Comprobante

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL"

ANEXO N° 1

FORMATO DE IDENTIFICACION DEL OFERENTE

A) DATOS DEL OFERENTE

Nombre representante legal	Guillermo Alfredo Arenas Zuñiga
Cargo	Representante Legal
R.U.T.	8468371-K
Razón Social	Transporte de Pasajeros
R.U.T. empresa	[redacted]
Dirección	Las Camelias 77 Villa Jardin
Ciudad	Requinoa
Teléfono	932370850
Teléfono móvil	932370850
Correo electrónico	Carro2004 2004@yahoo.es
Web de la empresa	

B) DATOS CONTACTO

Nombre	Guillermo Alfredo Arenas Zuñiga
RUT	[redacted]
Cargo	Representante Legal
Teléfono	
Teléfono móvil	932370850
email	Carro2004 2004@yahoo.es

C) DATOS DE TRANSFERENCIA

Numero Cuenta Bancaria	[redacted]
Tipo de Cuenta (cte, vista, rut, etc)	Rut
Nombre Banco	Estado
Correo Electrónico	Carro2004 2004@yahoo.es
Sitio Web	
Otros Datos	

FIRMA

FECHA 01 de Marzo de 2024.

AD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL".

ANEXO 2

FORMATO DE DECLARACION JURADA

Declaro conocer las Bases Administrativas, publicadas en el portal Mercado Público, durante el periodo señalado para el efecto, y que toda la documentación presentada es fidedigna.

Declaro no tener inhabilidades para contratar con la I. Municipalidad de Requinoa, de conformidad al Artículo 4 de la Ley de Compra Publicas.

Declaro haber considerado en mi oferta la totalidad de los costos y gastos que impone el correcto cumplimiento del contrato y que acepto las condiciones que implica dicho contrato.

Declaro no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al D.F.L. del 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un periodo de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta.

No haber sido sancionado con términos anticipado de contratos y por casual imputable al contratista en los 24 meses anteriores a la fecha de apertura de la propuesta.

FIRMA

FECHA 01 de Marzo de 2024.

AD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL".

ANEXO N°3
OFERTA ECONOMICA

LÍNEA	TIPO DE VEHÍCULO	RECORRIDO	Horarios	Monto
1	Furgón de capacidad mínima de 11 personas, para traslado de profesionales que participan en las diversas actividades en terreno que se realizan a través del Programa Gestión Territorial	Salida desde la I. Municipalidad de Requínoa a distintos sectores de Requínoa tales como Pimpinela, Totihue, El Valle, Los Lirios, El Maitén, Los Boldos, Santa Amalia, Pichiguao, El Abra, Rincón de Abra, Los Quillayes, Vaticano, Las Mercedes, El Esfuerzo, Chumaco, Chumaquito, Villa María, Cauquenes, La Gloria, El candil, El calabozo, Las Cabras, Camino a cauquenes, entre otros sectores de la comuna. Cabe señalar que el servicio incluye el traslado de un lugar a otro durante una misma jornada, por tanto considera la planificación establecida por los profesionales respecto de los lugares a visitar.	Se podrá solicitar en los siguientes horarios: Jornada 1: De 14:00 a 17:00 hrs. (3 horas) Jornada 2: De 15:30 a 19:30 hrs. (4 horas)	$ 65000
2	**Furgón** de capacidad mínima de 11 personas, para traslado de profesionales que participan en las diversas actividades en terreno que se realizan a través del Programa Gestión Territorial	Salida desde la I. Municipalidad de Requínoa a distintos sectores de Requínoa tales como Pimpinela, Totihue, El Valle, Los Lirios, El Maitén, Los Boldos, Santa Amalia, Pichiguao, El Abra, Rincón de Abra, Los Quillayes, Vaticano, Las Mercedes, El Esfuerzo, Chumaco, Chumaquito, Villa María, Cauquenes, La Gloria, El candil, El calabozo, Las Cabras, Camino a cauquenes, entre otros sectores de la comuna. Cabe señalar que el servicio incluye el traslado de un lugar a otro durante una misma jornada, por tanto considera la planificación establecida por los profesionales respecto de los lugares a visitar.	**Jornada 2:** De 15:30 a 19:30 horas. (4 horas)	$ 65000

AD DE REQUINOA

FECHA 01 de Mayo de 2024

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL".

ANEXO N°4
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN TRANSPORTE DE PROGRAMAS MUNICIPALES

Yo DOMINIKE PINO ARANDA de profesión TRABAJADORA SOCIAL, encargado(a) del Programa OFICINA LOCAL DE NIÑEZ de la Municipalidad REQUINOA, CERTIFICO que el Sr/Sra. GUILLERMO ARENAS prestó Servicios a mi Programa en el periodo 2023.

Dicho servicio lo evalúo como (marcar con x)

Muy Eficiente	x
Eficiente	
Regular	
Malo	
Muy Malo	

FIRMA Y TIMBRE DE QUIEN CERTIFICA

*Adicionalmente se puede presentar órdenes de compra, contratos u otro similar que acredite experiencia en prestación de servicios de este tipo.

FECHA 29 de FEBRERO de 2024.

...AD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL".

ANEXO N°4
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN TRANSPORTE DE PROGRAMAS MUNICIPALES

Yo Patricia Rojas Perez. de profesión administrativa, encargado(a) del Programa Registro Social de Hogares de la Municipalidad apoyo encargado Comunal, CERTIFICO que el Sr/Sra. Guillermo alfredo Arenas Zuñiga prestó Servicios a mi Programa en el periodo 2013 - 2023.

Dicho servicio lo evalúo como (marcar con x)

Muy Eficiente	X
Eficiente	
Regular	
Malo	
Muy Malo	

FIRMA Y TIMBRE DE QUIEN CERTIFICA

*Adicionalmente se puede presentar órdenes de compra, contratos u otro similar que acredite experiencia en prestación de servicios de este tipo.

FECHA 01 de Marzo de 2024.

EQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL".

ANEXO N°4
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN TRANSPORTE DE PROGRAMAS MUNICIPALES

Yo Jovita Espinoza Gutiérrez de profesión Asistente Social, ~~encargado(a)~~ del Programa Gestión Territorial de la Municipalidad Requínoa, CERTIFICO que el Sr/Sra. Alfredo Arenas Zuñiga prestó Servicios a mi Programa en el periodo Año 2023.

Dicho servicio lo evalúo como (marcar con x)

Muy Eficiente	X
Eficiente	
Regular	
Malo	
Muy Malo	

FIRMA Y ~~TIMBRE~~ DE QUIEN CERTIFICA

*Adicionalmente se puede presentar órdenes de compra, contratos u otro similar que acredite experiencia en prestación de servicios de este tipo.

FECHA 29 de 02 de 2024.

EQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL".

ANEXO N°4
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN TRANSPORTE DE PROGRAMAS MUNICIPALES

Yo NABEL MEILA MUÑOZ de profesión TRABAJADOR SOCIAL, encargado(a) del Programa CHILE CRECE MÁS de la Municipalidad REQUÍNOA, CERTIFICO que el Sr/Sra. GUILLERMO ARENAS prestó Servicios a mi Programa en el periodo 2023.

Dicho servicio lo evalúo como (marcar con x)

Muy Eficiente	X
Eficiente	
Regular	
Malo	
Muy Malo	

FIRMA Y TIMBRE DE QUIEN CERTIFICA

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
CHILE CRECE CONTIGO

*Adicionalmente se puede presentar órdenes de compra, contratos u otro similar que acredite experiencia en prestación de servicios de este tipo.

FECHA 29 de FEBRERO de 2024.

AD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

CONTRATACION DE SUMINISTRO "SERVICIO DE TRANSPORTE PROGRAMA GESTION TERRITORIAL".

ANEXO N°4
EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR EN TRANSPORTE DE PROGRAMAS MUNICIPALES

Yo Mª Fernanda Verdugo Bustamante de profesión Psicopedagoga, encargado(a) del Programa HEPI - Chilozo. de la Municipalidad _____, CERTIFICO que el Sr/Sra. Alfredo Arenas prestó Servicios a mi Programa en el periodo 2022.

Dicho servicio lo evalúo como (marcar con x)

Muy Eficiente	x
Eficiente	
Regular	
Malo	
Muy Malo	

FIRMA Y TIMBRE DE QUIEN CERTIFICA

*Adicionalmente se puede presentar órdenes de compra, contratos u otro similar que acredite experiencia en prestación de servicios de este tipo.

FECHA 27 de 02 de 2024.

AD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

NUEVA DECLARACIÓN JURADA PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE COMPRAS

Yo Guillermo Alfredo Arenas Zuñiga, Rut 8468371-K,
declaro dar cumplimiento a la ley 21.634 que moderniza la ley 19.886 de compras públicas, que aumenta los estándares asociados a conflictos de interés entre compradores y proveedores de bienes o servicios:

1. No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el articulo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°211, de 1973.

2. Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

3. No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o partícipe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.

4. No soy ni he sido durante el periodo de un año transcurrido con antelación a la presente declaración, funcionario directivo del organismo licitante y/o comprador, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, o funcionario que participe en procedimientos de contratación del organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N°18.575 (**cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive**).

5. No integro la nómina de personal del organismo licitante y/o comprador, **en cualquier calidad jurídica**, ni soy contratado a honorarios por el organismo licitante y/o comprador, ni estoy unido(a) a éstos o aquéllos por lo vínculos descritos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886 (**cónyuge, convivientes civil o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad**).

6. Mi representada no es una sociedad de personas o empresa individual de responsabilidad limitada en la que una o más de las personas singularizadas en el párrafo cuarto y quinto precedentes formen parte o sean beneficiarias finales.

7. Mi representada no es una sociedad en comandita por acciones, sociedad por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean accionistas o beneficiarias finales.

8. Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que una o más de las personas singularizadas en los párrafos cuarto y quinto precedentes sean dueñas de acciones que representen el 10% o más del capital o sean beneficiarias finales.

9. No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.

NOTA: Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

(Firma)

Guillermo Alfredo Arenas Zuñiga
Nombres y Apellidos

8468371-K
Rut

DAD DE REQUINOA

MercadoPublico

Informacion del Proveedor

Razón Social	GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA
Sucursal	guillermo arenas
Rut	[redacted]
Dirección	[redacted]

Cerrar

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
ARENAS
ZÚÑIGA
NOMBRES
GUILLERMO ALFREDO
NACIONALIDAD
CHILENA
SEXO
M
FECHA DE NACIMIENTO
12 ENE 1961
NÚMERO DOCUMENTO
[redacted]
FECHA DE EMISIÓN
02 DIC 2020
FECHA DE VENCIMIENTO
12 ENE 2031
FIRMA DEL TITULAR

RUN [redacted]

Nació en: REQUÍNOA
Profesión: No informada

20148-6H

INCHL5231503823G28<<<<<<<<<<<<
6101127M3101126CHL8468371<K<<1
ARENAS<ZUNIGA<<GUILLERMO<ALFRE

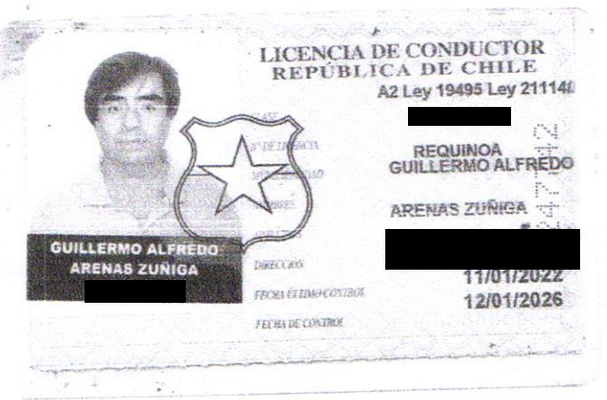
LICENCIA DE CONDUCTOR
REPÚBLICA DE CHILE
A2 Ley 19495 Ley 21114
[redacted]
REQUINOA
GUILLERMO ALFREDO
ARENAS ZUÑIGA
[redacted]
11/01/2022
12/01/2026
GUILLERMO ALFREDO
ARENAS ZUÑIGA
[redacted]
DIRECCIÓN
FECHA ÚLTIMO CONTROL
FECHA DE CONTROL

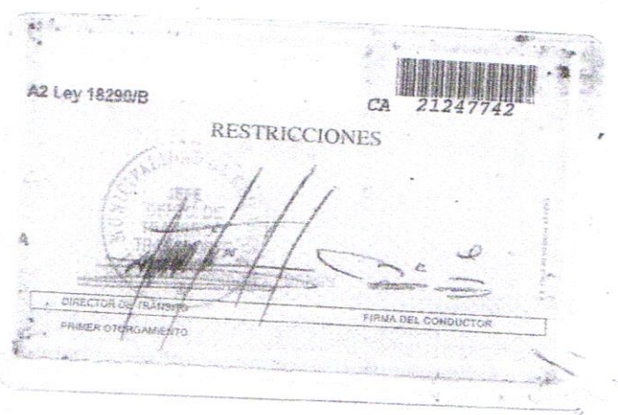
A2 Ley 18290/B
CA 21247742
RESTRICCIONES
DIRECTOR DE TRÁNSITO
FIRMA DEL CONDUCTOR
PRIMER OTORGAMIENTO

CERTIFICADO DE INSCRIPCION R.V.M.

PROPIETARIO		[illegible] ALFREDO ARENAS ZUÑIGA
DOMICILIO		[illegible] CAMELIAS 77 , VILLA JARDIN REQUINOA
TIPO VEHICULO	:	MINIBUS
AÑO	:	2007
MARCA	:	HYUNDAI
MODELO	:	H1 SV 2.5
Nro. MOTOR	:	D4BH6385556
Nro. CHASIS	:	KMJWWH7HP7U787592
Nro. SERIE		
Nro. VIN		KMJWWH7HP7U787592
COLOR		BLANCO

SRCeI

INSC.PPU	:	WZ.5162-9
RUN o RUT	:	8.468.371-K
ADQUISICION	:	[illegible] ENE 2016
INSCRIPCION	:	20 ENE 2016
EMISION	:	21 OCT 2021

FOLIO: 500414405691

Codigo Verificacion:
6fd4c7cbac2f

500414405691

Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (S)

FECHA EMISION: [illegible] 2021, 17:1[illegible].

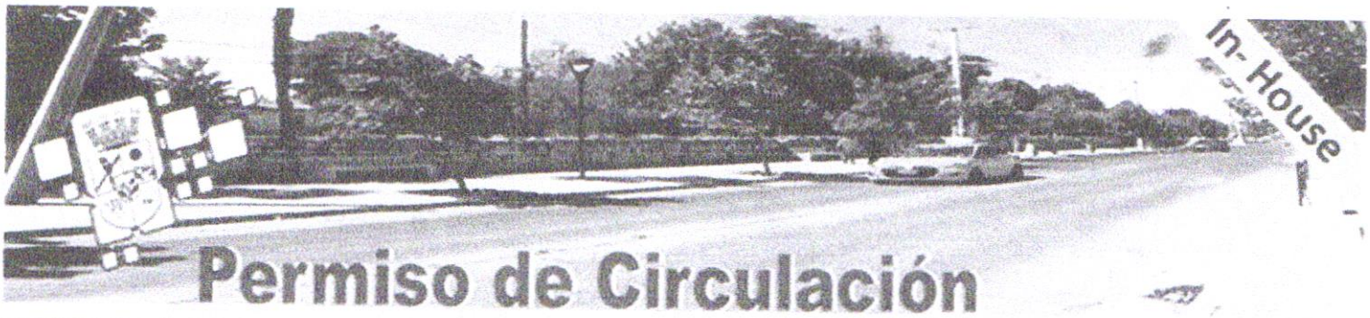

Permiso de Circulación

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN **VENCE** **31-03-2024** SERIE A N° **5855**

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

FECHA **28-03-2023** **PLACA UNICA** WZ-5162 - 0

NOMBRE (O RAZON SOCIAL) GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA **COMUNA** REQUINOA **RUT** 8.468.371 - K

DOMICILIO LAS CAMELIAS 77 V.JARDIN **FONO**

VEHICULO MINIBUS PARTICULAR **MARCA** HYUNDAI **MODELO** H1 **AÑO** 2007

MOTOR D4BH6585556 **CHASIS**

COLOR BLANCO **PTS** 4 **AST** 0 **KG** 0

CODIGO S.I.I. VN111010807 **TASACIÓN** 3.557.773

PAGO EN CUOTAS 17.789 **PAGO TOTAL** 35.578

PERM.ANT. 2022

C.C. 2500 **COMB.** Diés **TRM.** Mec **EQU.** Equi

SELLO 0

PERMISO PAGADO	35.578
I.P.C.	0
MULTAS	0
TOTAL A PAGAR	35.578

I. Municipalidad de Requinoa PAGADO www.e-com.cl

TOTAL XX

CUOTA1

CUOTA2

Este documento contiene firma electronica proporcionada por BPO Advisors SpA. Consulte en www.requinoa.cl. Codigo de validación: PVD_M132000129750_1

ORIGINAL ASEGURADO *N° Folio* **E 9516641800**

(O COPIA: MUNICIPALIDAD)

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero, Bajo el código POL320130487.

INSCRIPCION R.V.M.: **WZ5162-9**

TIPO DE VEHICULO: **FURGON**

MARCA: **HYUNDAI**

MODELO: **H1 SV 2.5** AÑO: **2007**

NUMERO DE MOTOR: **D4BH6385556**

Bci Seguros

O'Connell 285, Las Condes

Tel: 6002001010

POLIZA N° **105349250-5**

Consultas sobre la vigencia de este seguro en www.bciseguros.cl o en el tel: 6002001010

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490.

PROPIETARIO: **GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZUÑIGA**

RUT: **8.468.371-k** RIGE DESDE: **22-03-2023** HASTA: **31-03-2024**

PRIMA: **24.000**

FIRMA APODERADO COMPAÑIA

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500552072061

Código Verificación: fee5d3eb0f23

500552072061

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA

R.U.N. : 8.468.371-K Fecha nacimiento: 12 Enero 1961

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N	FINES
8468371-K	SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N	FINES
8468371-K	SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 14 Febrero 2024, 12:10.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

INSPECTORATE LTDA Ruta H-60, 57, Villa Cobil RENGO PLANTA AB0613 FONO 9 9864 1285	**FECHA** 12 FEBRERO 2024 **PLACA PATENTE** **WZ5162**

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N°A0613000000055209

PROPIETARIO GUILLERMO ARENAS Z — **RUT** 8468371-k
DOMICILIO LAS CAMELIAS 77 V JA — **COMUNA** REQUÍNOA
VEHÍCULO MINIBUS — **MARCA** HYUNDAI — **MODELO** H1 SV2.5
N°MOTOR D4BH492248 — **N°CHASIS** KMJWWH7HP70787592 — **ASIENTOS** 11

ESTADO MECANICO	APROBADO	RECHAZADO
1-Sistema de Dirección	A	
2-Sistema de Frenos	A	
3-Luces ySistema Eléctrico	A	
4-Suspensión	A	
5-Ruedas y Neumáticos	A	
6-Estado de Chasis	A	
7-Estado de Carroceria y/o Cabina	A	
8-Instrumentos:Velocímetro, Tacómetro,Etc	A	
9-Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE CONTAMINANTE
SELLO VERDE
CUMPLE NORMA SI

AÑO VEHÍCULO 2007 — **POTENCIA DIN** 0 **CV**
MOTOR: **BENCINERO** [ ] **DIESEL** [X] **GAS** [ ]

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA:
12 AGOSTO 2024
ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES

RESULTADO:
APROBADO
INSPECTORATE LTDA RENGO

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
SEBASTIAN OCTAVIO VILAZA
12/02/2024 9:40:29

OBSERVACIONES

- CERTIFICO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN
- 012 PRIVADO - REMUNERADO
-T017 VEHÍCULO DEBE USAR TACÓGRAFO

COPIA MUNICIPALIDAD

INSPECTORATE LTDA
Ruta H-60, 57, Villa Cobil RENGO
PLANTA AB0613
FONO 9 9864 1285

FECHA
12 FEBRERO 2024

PLACA PATENTE
WZ5162

CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES N°A0613000000055209

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	COMUNA
GUILLERMO ARENAS Z	[redacted]	[redacted]	REQUÍNOA

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO	CTA-KM
MINIBUS	HYUNDAI	H1 SV2.5	2007	

N° MOTOR	N° CHASIS	VIN	CONTROL EMISIONES
D4BH492248	KMJWWH7HP70787592	KMJWWH7HP70787592	SI

INSPECCIÓN VISUAL

VENTILACION DEL CARTER	N	PCV	N	EGR	N
EVAPORACIÓN COMBUSTIBLE	N	CARB.	N	INY C.	N
SISTEMA FILTRO AIRE	N	CAT.	N	SENSOR 02	N

COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL

HUMO NEGRO [ ] HUMO AZUL [ ]

VEHÍCULO DIESEL
LIB:K=1,13

VALIDA HASTA
12 AGOSTO 2024
INSPECTORATE LTDA N° AB0613 RENGO
APROBADO

CUMPLE NORMA
SI

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
SEBASTIAN OCTAVIO VILAZA ORTIZ
12/02/2024 9:40:29

COPIA CLIENTE

INSPECTORATE LTDA Ruta H-60, 57, Villa Cobil RENGO PLANTA AB0613 FONO 9 9864 1285	**FECHA** 12 FEBRERO 2024 **PLACA PATENTE** **WZ5162**

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N°A0613000000055209

PROPIETARIO GUILLERMO ARENAS Z **RUT** [redacted]
DOMICILIO [redacted] **COMUNA** REQUÍNOA
VEHÍCULO MINIBUS **MARCA** HYUNDAI **MODELO** H1 SV2.5
N°MOTOR D4BH492248 **N°CHASIS** KMJWWH7HP70787592 **ASIENTOS** 11

ESTADO MECANICO	APROBADO	RECHAZADO
1-Sistema de Dirección	A	
2-Sistema de Frenos	A	
3-Luces ySistema Eléctrico	A	
4-Suspensión	A	
5-Ruedas y Neumáticos	A	
6-Estado de Chasis	A	
7-Estado de Carrocería y/o Cabina	A	
8-Instrumentos:Velocímetro, Tacómetro,Etc	A	
9-Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE CONTAMINANTE
SELLO VERDE
CUMPLE NORMA SI

AÑO VEHÍCULO 2007 **POTENCIA DIN** 0 **CV**
MOTOR: **BENCINERO** [ ] **DIESEL** [X] **GAS** [ ]

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA:
12 AGOSTO 2024
ESTE CERTIFICADO CONTIENE OBSERVACIONES

RESULTADO:
APROBADO
INSPECTORATE LTDA PLANTA AB0613 RENGO

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
SEBASTIAN OCTAVIO VILAZA
12/02/2024 9:40:29

OBSERVACIONES
- CERTIFICO QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN
- 012 PRIVADO - REMUNERADO
-T017 VEHÍCULO DEBE USAR TACÓGRAFO

OOO

COPIA CLIENTE

INSPECTORATE LTDA
Ruta H-60, 57, Villa Cobil RENGO
PLANTA AB0613
FONO 9 9864 1285

FECHA
12 FEBRERO 2024

PLACA PATENTE
WZ5162

CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES N°A0613000000055209

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	COMUNA
GUILLERMO ARENAS Z	[redacted]	[redacted]	REQUÍNOA

TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO	CTA-KM
MINIBUS	HYUNDAI	H1 SV2.5	2007	

N° MOTOR	N° CHASIS	VIN	CONTROL EMISIONES
D4BH492248	KMJWWH7HP70787592	KMJWWH7HP70787592	SI

INSPECCIÓN VISUAL

VENTILACION DEL CARTER	N	PCV	N	EGR	N
EVAPORACIÓN COMBUSTIBLE	N	CARB.	N	INY C.	N
SISTEMA FILTRO AIRE	N	CAT.	N	SENSOR 02	N

COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL

HUMO NEGRO ☐ HUMO AZUL ☐

VALIDA HASTA
12 AGOSTO 2024
INSPECTORATE LTDA N° AB0613 RENGO
APROBADO

VEHÍCULO DIESEL
LIB:K=1,13

CUMPLE NORMA
SI

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
SEBASTIAN OCTAVIO VILAZA ORTIZ
12/02/2024 9:40:29

COPIA MUNICIPALIDAD

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500552073497

Código Verificación: 76b396d8ad8c

500552073497

REPUBLICA DE CHILE

HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

No válido para obtener ni renovar LICENCIA CONDUCIR

NOMBRE : GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚñIGA

R.U.N. : [redacted] Fecha nacimiento: 12 Enero 1961

RESTRICCION DE LICENCIA

LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA CON FECHA 24-04-2000, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: RESTRICCION 5
FECHA ANOTACION: 25 Mayo 2000

LICENCIA DE DURACION RESTRINGIDA.

OTORGADA AL TITULAR DEL RUN [redacted]
POR LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA, VALIDA DESDE EL DIA 15-04-1999 HASTA EL DIA 15-04-2000.
FECHA ANOTACION: 08 Junio 2002

R U N HOJA DE VIDA

8468371-K SIN ANTECEDENTES PRN CONDUCTOR

R U N HOJA DE VIDA

8468371-K SIN ANTECEDENTES RNC CONDUCTOR

FECHA EMISIÓN: 14 Febrero 2024, 12:15.

Certificado Gratuito
HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

Incorpora Firma Electrónica Avanzada

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500552073497

Código Verificación: 76b396d8ad8c

500552073497

REPUBLICA DE CHILE

HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

No válido para obtener ni renovar LICENCIA CONDUCIR

NOMBRE : GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA

R.U.N. : [redacted] Fecha nacimiento: 12 Enero 1961

Domicilio : [redacted]

Comuna : REQUÍNOA

LICENCIAS REGISTRADAS

PRIMERA Clase : A1 Fecha otorgamiento : 10 Abril 1997
Municipalidad : REQUÍNOA

ULTIMA Clase : A1 Fecha otorgamiento : 24 Abril 2000
Municipalidad : REQUÍNOA

PRIMERA Clase : A2 Fecha otorgamiento : 17 Junio 1987
Municipalidad : REQUÍNOA

ULTIMA Clase : A2 Fecha otorgamiento : 8 Febrero 2006
Municipalidad : REQUÍNOA

PRIMERA Clase : B Fecha otorgamiento : 30 Abril 1980
Municipalidad : MALLOA

ULTIMA Clase : B Fecha otorgamiento : 8 Febrero 2006
Municipalidad : REQUÍNOA

RESTRICCION DE LICENCIA

LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA CON FECHA 10-04-1997, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: RESTRICCION 5 FECHA ANOTACION: 29 Abril 1997

FECHA EMISIÓN: 14 Febrero 2024, 12:15. - Continúa en la página 2

Certificado Gratuito
HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Timbre electrónico SRCel

8530233

REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Certificado N°:
5531
Fecha de emisión:
11/08/2023

Constancia de Autorización General de Servicio de Transporte Privado Remunerado de Pasajeros

PLACA PATENTE:	**WZ5162**	**REGIÓN del Libertador General Bernardo O'Higgins**	
TIPO DE VEHÍCULO:	MINIBUS	**INICIO VEHÍCULO:**	11/08/2023
AÑO DE FABRICACIÓN:	2007	**VENCIMIENTO VEHÍCULO:**	31/12/2025
N° ASIENTOS:	11		
NOMBRE RESPONSABLE DE SERVICIO:	**GUILLERMO ALFREDO ARENAS ZÚÑIGA**		
RUT RESPONSABLE DE SERVICIO:	8468371-K		
TIPO DE SERVICIO:	URBANO RURAL BUS/MINIBUS GENERAL		
IDENTIFICADOR DE SERVICIO:	**2158**	**INICIO SERVICIO:**	11/08/2023
		VENCIMIENTO SERVICIO:	31/12/2025

Flavia Andrea Gonzalez Urzua
Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones

Documento N°: 1596747
Código de Verificación:
63C3CD9140596745

Verifique la validez de este documento, en www.mtt.gob.cl/firmaDocs/

047742